

ACTA SESIÓN ORDINARIA No.001

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las 15h15 (quince horas con quince minutos) se reúnen los Señores; Ab. Lorena Brito Presidenta, Ar. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnglo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y el Ing. Juan Carlos Perez tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:

1.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 15h15 p.m.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El mismo que se aprueba por unanimidad.

3.-ESTABLECIMIENTO DE LAS JORNADAS DE TRABAJO DE LOS SEÑORES VOCALES

La Ab. Lorena Brito comunica a los señores vocales que se debe establecer las horas de jornada de trabajo, para lo cual solicita mociones:

El Arq. Moreta mociona que se debe llevar una hoja para actividades fuera de oficina.

El Ing. Juan Carlos Pérez manifiesta y mociona que también se lleve a cabo la jornada de trabajo mediante un informe mensual y que se quede mediante junta la aprobación del informe de cada mes.

La Ps. Ind. Tania Vega manifiesta que anteriormente se trabajaba así, y que la Contraloría hizo una observación a juntas anteriores y por eso se decidió poner el biométrico.

El Ing. Juan Carlos Pérez manifiesta que como Gobierno Autónomo se puede resolver por medio de una resolución no timbrar

El Tnlgo. Franklin Rojas manifiesta que sabían a lo que se metían y ante el pueblo se debe hacer presencia para que la comunidad les encuentre, y que no está de acuerdo en timbrar.

El Ing. Juan Carlos Pérez mociona que se asigne un día a la semana atención al público y los otros días se maneje por agenda.

El Arq. Francisco Moreta manifiesta que todos los vocales deben estar por lo menos un día a la semana, para poder coordinar varias actividades que se entrelazan.

La Ab. Lorena Brito comunica como se maneja la atención a la comunidad; que llegan inquietudes, propuestas proyectos, se debe analizar si se necesita recursos y analizar en sesión de junta de acuerdo a los recursos del POA y de acuerdo a las comisiones se hará las respectivas delegaciones.

El Ing. Juan Carlos Pérez propone que todos los vocales atiendan al público el mismo día que atiende la presidenta, que sean los días lunes, y esto debe ser comunicado por redes sociales, para lo cual le apoya el Arq. Franciso Moreta.

La Ab. Lorena Brito solicita al Dr. Daniel Cardenas explique sobre el uso del biométrico.

El Sr. Daniel Cardenas manifiesta que de acuerdo a varias observaciones que se han realizado a los señores vocales de otras juntas parroquiales, la Contraloría hace la recomendación de utilizar el biométrico para tener el respaldo de las actividades realizadas; es por esta razón que se insiste en hacer uso del biométrico para el registro de las horas de trabajo que según les corresponde es el 40%, además de presentar el informe mensual.

El Ing. Juan Carlos Pérez manifiesta que al tener autonomía por medio de una resolución no en contra de la ley por que son leyes operativas, y de acuerdo a una resolución se establezca no timbrar y mediante junta la aprobación de los informes.

El Tnlgo. Franklin Rojas mociona que solo se timbre la hora de entrada ya que todos van a estar en el Gad pero no la hora de salida.

El Ing. Juan Carlos Pérez mantiene en su posición de no timbrar y adjuntar los informes que deben ser bien redactados y eso sera bien respaldado.

La Ab. Lorena Brito con las mociones dadas procede a solicitar la votación si se utiliza el biométrico o no se utiliza, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACIÓN
Ab. Lorena Brito	SI TIMBRAR
Arq. Franciso Moreta	NO TIMBRAR
Tnglo. Franklin Rojas	NO TIMBRAR
Ps. Ind. Tania Vega	SI TIMBRAR
Ing. Juan Carlos Pérez	NO TIMBRAR

RESOLUCIÓN: SE APRUEBA POR MAYORÍA NO TIMBRAR EL BIOMÉTRICO Y 1.-ESTABLECIMIENTO DE 64 HORAS MENSUALES, PARA LO CUAL SE ADJUNTA UN INFORME MENSUAL COMO JUSTIFICATIVO CUYO EXTRACTO SERA CONOCIDO Y ANALIZADO EN SESIÓN DE JUNTA.

2.- SE ENTREGARÁ A SECRETARIA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE CADA VOCAL POR CUALQUIER MEDIO TECNOLÓGICO.

3.- QUE SE UTILIZARAN TODOS LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ENTREGA DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES INSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE EL GRUPO DE WHATSAPP.

La Ab. Lorena Brito solicita la votación para que las comunicaciones y notificaciones institucionales sean entregadas por cualquier medio tecnológico, el cual se aprueba por Unanimidad.

La Ab. Lorena Brito solicita mociones del horario para la atención al público de los señores vocales.

1.-Ing. Juan Carlos Pérez mociona que la atención al público de los días lunes sea de 9h00 a 12h00 y de martes a viernes sea mediante informe.

2.- Arq. Francisco Moreta mociona que la atención al público de los días lunes sea de 14h00 a 17h00.

La Ab. Lorena Brito con estas dos mociones solicita la votación, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACIÓN
Ab. Lorena Brito	
Arq. Franciso Moreta	2
Tnlgo. Franklin Rojas	2
Ps. Ind. Tania Vega	2
Ing. Juan Carlos Pérez	1

RESOLUCIÓN: POR MAYORÍA SE RESUELVE QUE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LOS SEÑORES VOCALES SERÁ LOS DÍAS LUNES DE 14H00 A 17H00.

Cumplido este punto se da paso al siguiente.

4.-CONFORMACIÓN DE COMISIONES

Toma la palabra la presidenta Ab. Lorena Brito y solicita la moción para la asignación de las diferentes comisiones:

Ing. Juan Carlos Pérez mociona que se cree la comisión de fiscalización apoyado por el Arq. Francisco Moreta.

Ab. Lorena Brito manifiesta que este punto es para conformación, y se lo trataría en la siguiente sesión y continúan el punto.

COMISIÓN DE MESA

La Ab. Lorena Brito les manifiesta que de acuerdo a la ley esta comisión debe ser compuesta por la presidenta vicepresidente y otro vocal, quedando de la siguiente manera:

Ab. Lorena Brito

Arq. Francisco Moreta

Ps. Ind. Tania Vega

Resolución: Siendo aprobado por mayoría

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

1.-Ps. Ind. Tania Vega mociona a la Ab. Lorena Brito

2.- Tnlgo. Franklin Rojas mociona al Ing. Juan Carlos Pérez

La Ab. Lorena Brito con estas dos mociones solicita la votación, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACIÓN
Ab. Lorena Brito	1
Arq. Francisco Moreta	2
Tnlgo. Franklin Rojas	2
Ps. Ind. Tania Vega	1
Ing. Juan Carlos Pérez	2

Por Mayoría gana la opción 2, quedando El Ing. Juan Carlos Pérez como presidente de la comisión.

COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA

1.-Ps. Ind. Tania Vega mociona al Arq. Francisco Moreta

Ab. Lorena Brito solicita la votación con esta moción, siendo aprobado por unanimidad el Arq. Francisco Moreta como presidente de la comisión .

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

1.-Arq. Francisco Moreta mociona a la Ps. Ind. Tania Vega

Ab. Lorena Brito solicita la votación con esta moción, siendo aprobado por unanimidad la Ps. Ind. Tania Vega como presidente de la comisión .

COMISIÓN DE SEGURIDAD, MOVILIDAD, TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO

1.- Arq. Francisco Moreta mociona a Tnlgo. Franklin Rojas

2.- Ps. Ind Tania Vega mociona al Ing. Juan Carlos Pérez

La Ab.Lorena Brito con estas dos mociones solicita la votación, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACIÓN
Ab. Lorena Brito	2
Arq. Franciso Moreta	1
Tnlgo. Franklin Rojas	1
Ps. Ind. Tania Vega	2
Ing. Juan Carlos Pérez	2

Por Mayoría gana la opción 2, quedando El Ing. Juan Carlos Pérez como presidente de la comisión.

COMISIÓN DE SALUD Y AMBIENTE

1.-Ps. Ind. Tania Vega mociona al Tnlgo. Franklin Rojas

Ab. Lorena Brito solicita la votación con esta moción, siendo aprobado por unanimidad que el Tnlgo. Franklin Rojas como presidente de la comisión .

COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

1.- Arq. Francisco Moreta mociona a Ps. Ind. Tania Vega
Ab. Lorena Brito solicita la votación con esta moción, siendo aprobado por unanimidad que la Ps. Ind. Tania Vega quede como presidente de la comisión .

COMISIÓN DE TURISMO

1.- Ing. Juan Carlos Pérez mociona al Tnlgo. Franklin Rojas
Ab. Lorena Brito solicita la votación con esta moción, siendo aprobado por unanimidad que el Tnlgo. Franklin Rojas quede como presidente de la comisión.

COMISIÓN DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

1.- Ing. Juan Carlos Pérez mociona al Arq. Francisco Moreta
Ab. Lorena Brito solicita la votación con esta moción, siendo aprobado por unanimidad que el Arq. Francisco Moreta quede como presidente de la comisión.

Cumplido este punto se da paso al siguiente.

5.- ESTABLECIMIENTO DE DÍAS PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES

Se mociona realizar las sesiones la primera y tercera semana de cada mes, para lo cual la presidenta Ab.Lorena Brito solicita la votación, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACIÓN
Ab. Lorena Brito	APRUEBA
Arq. Franciso Moreta	APRUEBA
Tnlgo. Franklin Rojas	APRUEBA
Ps. Ind. Tania Vega	APRUEBA
Ing. Juan Carlos Pérez	APRUEBA

RESOLUCIÓN: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LAS SESIONES DE JUNTA LA PRIMERA Y TERCERA SEMANA DE CADA MES.

Cumplido este punto se da paso al siguiente.

6.- VARIOS.-

Arq. Francismo Moreta solicita la palabra y manifiesta que se presente un informe sobre cuanto ingresa y cuanto se designa al personal del Gad Parroquial.

Ing Juan Carlos Pérez apoya la moción del Arq. Francisco Moreta.

Ps. Inda. Tania Vega solicita que en las publicaciones del Gad no vaya la firma de Lorea Brito como presidenta sino el sello del Gad Parroquial, ya que en un documento esta la firma solo de la presidenta.

La Ab. Lorena Brito manifiesta que ese es un documento del Sercop y como representa legal debe estar con su firma y con respecto a las demás publicaciones no tiene problema y hará una reunión con los chicos del Tumbaqueño.

7.- CLAUSURA.- Se da por terminada la sesión ordinaria No.001 siendo las 19:00 pm.

Firmando para constancia:



.....
AB. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



.....
SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT